



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE LA PARTE DE BUREBA

Corrección de errores

En la publicación efectuada en este Boletín el pasado día 13 de octubre de 2011 (número 196), página 46, referida a la constitución de un coto de caza en esta localidad, figuraba el acotado de caza número 10.306, cuando al estar en trámite de constitución aún no dispondrá de un número determinado. Dado que el error referido no afectará al trámite que se publicitaba, la presente corrección no afectará tampoco al plazo recogido en el anuncio inicial.

En La Parte de la Bureba, a 14 de octubre de 2011.

El Alcalde Pedáneo,
José Ignacio Ruiz Ruiz